



**COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

ADMINISTRACION

Asunto: MONTOS PAGADO POR AYUDAS Y SUBSIDIOS

La Paz, Baja California Sur, a 25 de abril de 2024

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.S.
Presente.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado me permito informar que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur no cuenta con Montos pagados por ayudas y subsidios. Por lo anterior me permito solicitar se considere dicho reporte como "NO APLICA" para la entrega periódica mensual del período marzo 2024.

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes enviar un cordial saludo y quedando atentos a cualquier duda o aclaración.

Atentamente

L.C. Ana Gloria Sánchez Ramírez
Titular de la Dirección de Administración y Finanzas
de la CEDHBCS

